

EXP 82855

MAQUINARIAS SUPERIOR MAQUISUP S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

	Pág.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 y 2
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Evolución del Patrimonio	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7 a la 19

Abreviaturas usadas:

- US\$ -Dólares de los Estados Unidos
NEC -Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF -Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía - Maquinarias Superior Maquisup S.A.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas Maquinarias Superior MAQUISUP S. A.
Guayaquil - Ecuador

Introducción

- 1- Hemos auditado el balance general que se adjunta de Maquinarias Superior MAQUISUP S.A., al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

- 2- La administración de Maquisup s.a. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Esta responsabilidad incluye mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraudes y errores; seleccionar y aplicar las políticas contables vigentes en la República del Ecuador; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

- 3- Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándose en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo cuatro efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable pero no absoluta y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Bases para la opinión calificada

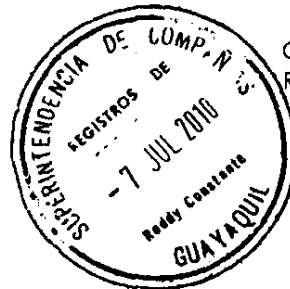


- 4- No recibimos respuesta de la solicitud de confirmación enviada a los Bancos, con los que la compañía mantiene obligaciones de crédito.

Opinión

- 5- En nuestra opinión, sujeto al efecto de lo mencionado en el párrafo 4, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Maquinarias Superior MAQUISUP S. A., al 31 de Diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 6- Tal como se menciona en la Nota 1, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 7- Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio fiscal terminado el 31 de Diciembre del 2009, se emite por separado.


CIPRO - Consultoría Integral Profesional C. Ltda.
SC - RNAE No. 2-329




C.P.A. José Miñan Castro
Registro Profesional No. 10.177

30 de abril del 2009
Guayaquil - Ecuador

MAQUISUP S. A.

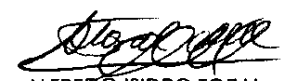
BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

	<u>Notas</u>	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE:		
Caja y bancos		9.556,58
Inversiones temporales	2	190.408,30
Cuentas por cobrar	3	1.451.607,45
Inventarios	4	535.811,52
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>2.187.383,85</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5	2.607.254,28
TOTAL ACTIVO		<u><u>4.794.638,13</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE:		
Obligaciones Bancarias	6	812.015,11
Cuentas por pagar	7	1.255.457,08
Pasivos acumulados	8	21.730,28
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>2.089.202,47</u>
DEUDA A LARGO PLAZO	9	<u>2.422.653,61</u>
PATRIMONIO		
Capital social	10	800,00
Aporte para futuro aumento de capital	10	78.000,00
Reserva facultativa y especial	10	20,74
Reserva por revalorización del patrimonio	10	0,00
Utilidades acumuladas		203.961,31
TOTAL PATRIMONIO		<u>282.782,05</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>4.794.638,13</u></u>


ING. RAUL FERNADO HUERTA M.
Gerente General CI. 0904268356


ALFREDO ISIDRO TORAL
Contador RUC 0906905583001

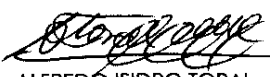
MAQUISUP S. A.**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

	Notas	
INGRESOS:		
Ventas Tarifa IVA 0%		
Contratos de obras con el Estado	11	3.168.411,81
Servicios de transporte de material		199.147,71
Total Ventas netas tarifa IVA 0%		<u>3.367.559,52</u>
Ventas Tarifa IVA 12%		
Alquiler de maquinarias		171.483,08
Contratos de obras		1.224,83
Total Ventas netas tarifa IVA 12%		<u>172.707,91</u>
Otros ingresos		
Venta de activos fijos		4.352,36
Rendimientos Financieros		34.931,71
Total Otro Ingresos		<u>39.284,07</u>
TOTAL INGRESOS		<u>3.579.551,50</u>
EGRESOS:		
COSTO		
Costo de Obras	12	1.615.631,16
Costo por Alquiler de equipos		40.777,44
Costo por Alquiler de Volqueta		2.285,27
Costo por Transporte material		35,81
Costo Directo de Mano de Obra Directo	12	361.215,09
Costo Indirecto de Operación		191.671,48
Depreciación de vehículos y equipos	5	608.830,93
TOTAL COSTOS		<u>2.820.447,18</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION:		
Sueldos, Salarios y Beneficios Sociales	12	138.666,45
Gastos administración		232.911,13
Gastos Financieros		102.471,10
Depreciaciones	5	3.632,30
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		<u>477.680,98</u>
TOTAL EGRESOS		<u>3.298.128,16</u>
UTILIDAD EN OPERACIÓN, ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>281.423,34</u>
 15% DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES	13	<u>42.213,50</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>239.209,84</u>
25% IMPUESTO A LA RENTA	13	<u>59.802,46</u>
UTILIDAD NETA		<u><u>179.407,38</u></u>



ING. RAUL FERNANDO HUERTA M.
Gerente General CI. 0904268356



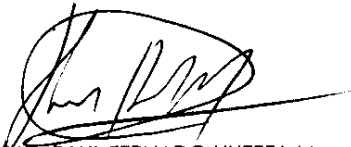
ALFREDO ISIDRO TORAL
Contador RUC 0906905583001

Ver notas a los estados financieros

MAQUISUP S. A.**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	CAPITAL SOCIAL	APORTE PARA FUTURO AUM. DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
	Nota 10	Nota 10	Nota 10	Nota 13	
Saldos a diciembre 31 del 2008	800,00	78.000,00	20,74	24.553,93	103.374,67
Utilidad del ejercicio	-	-	-	281.423,34	281.423,34
Registra Reserva Legal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencia Part. Trabajadores	0,00	0,00	0,00	-42.213,50	-42.213,50
Transferencia 25% impuesto a la Renta	0,00	0,00	0,00	-59.802,46	-59.802,46
Saldo al 31 de diciembre 2009	800,00	78.000,00	20,74	203.961,31	282.782,05



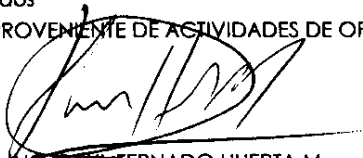
ING. RAUL FERNANDO HUERTA M.
Gerente General Cl. 0904268356



ALFREDO ISIDRO TORAL
Contador RUC 0906905583001

MAQUISUP S. A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)**

		Notas
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes		2.748.315,07
Efectivo pagado a proveedores y otros		-2.162.236,68
Pago de intereses y otros		-102.471,10
Pago participación de trabajadores		-310,95
Pago de Impuestos		-60.067,11
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>423.229,23</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Nota de crédito por pronto pago	5	15.000,00
Producto de la venta de activos	5	13.688,00
Compra de activo fijo, neto	5	-669.362,94
Total		<u>-640.674,94</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Anticipos de contratos		-1.156.699,28
Obligaciones con bancos		691.033,64
Prestamos de accionistas		70.000,00
Otros		-917.034,59
Total		<u>-1.312.700,23</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		-1.530.145,94
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		1.730.110,82
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>199.964,88</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO		
NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	13	281.423,34
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL		
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación	5	631.310,87
Utilidad en venta de activo fijo	5	3.847,64
Provisión Participación trabajadores		42.213,50
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVO NETOS:		
Cuentas por cobrar		-831.236,43
Inventarios		-276.768,12
Gastos anticipados		220,00
Cuentas por pagar		554.182,07
Pasivos acumulados		18.036,36
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>423.229,23</u>


ING. RAÚL FERNANDO HUERTA M.
Gerente General Cl. 0904268356
ALFREDO ISIDRO TORAL
Contador RUC 0906905583001

MAQUISUP S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA Y POLITICAS CONTABLES

Maquinarias Superior MAQUISUP S. A., fue constituida como sociedad anónima en la ciudad de Santa Elena el 20 de agosto de 1998, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98-2-1-1-000416 el 3 de septiembre de 1998 e inscrita en el registro mercantil el 14 de septiembre de 1998. El objeto principal es la de actividades de construcción de obras civiles y como actividad secundaria la de alquiler de maquinarias y equipos de la construcción.

Entorno Económico

Como resultado de la recesión económica producida en el 2009 a nivel mundial, que ocasiono la quiebra de algunas instituciones financieras como Leman Brothers y otras que fueron forzosamente adquiridas como Merrill Lynch, Wachovia, etc., por otras con solvencia suficiente, el desplome de las bolsas de valores de todo el mundo, con efectos en nuestra economía, y si a esto sumamos la política económica impositiva adoptada por el Gobierno Nacional, conlleva un riesgo de que el proceso de dolarización de la economía se vea afectado.

Para el 2010 el gobierno deberá afrontar falta de liquidez, un elevado déficit fiscal, crecimiento del desempleo, incremento en precios de los productos de primera necesidad, condiciones que nos empuja a una recesión económica. Las autoridades fiscales no han diseñado un plan económico ni han alcanzado un acuerdo definitivo con los organismos internacionales, tampoco se han firmado los acuerdos de Libre Comercio que nos permite exportar productos no tradicionales, la dependencia del petróleo para financiar el Presupuesto General del Estado y la falta de un ordenamiento económico han impedido el desarrollo económico del país.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible determinar la evolución futura de las situaciones antes comentadas y su impacto en la economía nacional y el efecto sobre las operaciones de la Compañía. Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la administración a la fecha de los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo las circunstancias antes mencionadas.

Base de Presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad Ecuatorianas (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de control y vigilancia. La base de presentación es el costo histórico.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF que establecerán las bases de registro, presentación y preparación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero del 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC010 que resuelve en su artículo No. 1 modificar los plazos mencionados en el Registro Oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicaran a partir de enero 1 del 2010, en las compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; la compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituye el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que están formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. Aplicaran a partir de enero 1 del 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera, busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Caja y equivalentes de caja

Para presentación del flujo de caja, la compañía incluye bancos e inversiones temporales.

Inversiones Temporales

Al 31 de diciembre del 2009 la compañía mantiene inversiones en banco Bolivariano, registradas a su valor nominal, los rendimientos se registran al vencimiento.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor de mercado. El Costo se determina como sigue: obras en proceso, incluye los desembolsos incurridos en las obras para llevarlas a la condición actual condición y localización.

Propiedades y Equipos

La propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos es reconocido como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia con capitalizadas. Las propiedades, y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

	Tasa anual de depreciación
Equipo Caminero	20%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33,33%

Muebles y Enseres y equipos de oficina	10%
Otros activos	10%

Cuentas por Pagar

Se encuentran registradas al costo y o superan la estimación confiable del monto de la obligación.

Ingresos y Gastos

Para obras que duran mas de un año, los ingresos se registran por el método de obra terminada, los costos se liquidan al momento de facturar y los gastos por el método de causación en el periodo que se incurre.

Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como gastos en el periodo en el cual se incurren.

Participación de Trabajadores

El Código del Trabajo de la República del Ecuador, establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio entre 20 y 25 años en una misma institución. En adición, el Código del Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su ultimo sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termina por desahucio. La administración no ha considerado necesario efectuar una reserva por estos conceptos, puesto que estima que el gasto y el pasivo requeridos no serian significativos.

Participación de trabajadores en la utilidades

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para sus trabajadores, el pago del 15% sobre las utilidades de la compañía, antes del calculo del impuesto sobre la renta. (Ver nota 12).

Provisión para Impuesto a la Renta

La provisión para Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), requieren que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos con efecto en resultados a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones.

NOTA 2 - INVERSIONES

El saldo de la cuenta corresponde a fondos de inversión efectuados durante el periodo 2009 en el Banco Bolivariano, genera un rendimiento del interés anual.

- Certificado de deposito a plazo No.0001dpv087057-2, vence en mayo 26 del 2010 y genera el 6% de interés anual. Garantiza Op. 98207 Préstamo Firma.	186.820,65
- Inversión Fondos Milenio, a 180 días plazo y al 4.11% de interés	3.587,65
TOTAL	190.408,30

NOTA 3 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2009 es el siguiente:

Cientes - Instituto Nacional de Riego		79.415,68
Anticipos a Proveedores:		
Holcim Ecuador S. A		5.729,97
Coladasa S.A.		10.880,00
Correa Quirola Lorena		13.000,00
Jandry Bedoya	(1)	91.120,22
Ángel Chuquisala		2.000,00
OLAF & Asociados		10.045,80
Pérez Antonio		3.677,40
MULTIQUIP		7.665,00
Palomino Irazabal Carlos		9.119,94
Ideal Alambrec		10.987,67
Menéndez Castro Gunter		9.035,00
Ortiz Hércules		2.000,00
Equitransa	(2)	156.778,88
Kleper Verduga (Equitransa)	(2)	51.244,88
Otros		9.683,05
Total		392.967,81
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas:		
Valden S. A.		6.460,76
Tancro S. A.		6.569,07
TOTAL		13.029,83
Cuentas por Liquidar:		
Rol de Pagos por Liquidar	(3)	309.301,86
Pagos de alimentación caja Chica	(4)	54.043,40
Otras cuentas por liquidar	(5)	33.849,01
TOTAL		397.194,27
Cuentas por cobrar empleados		2.365,26
Otras cuentas por Cobrar:		
Bruno Faidutti N.		6.000,00
Alcivar Domínguez Margarita		4.000,00
Lindao Juan		10,00
TOTAL		10.010,00
Impuestos Por Cobrar:		
70% Impuesto al Valor Agregado (IVA) retenido		4.603,96
Crédito Tributario IVA en compra bienes	(6)	423.150,81
Crédito Tributario IVA en compra de Servicios	(6)	69.742,29
Total		497.497,06
Crédito tributario por Retenciones en la Fuente		43.096,14
Crédito tributario por Anticipo de Impuesto a la Renta 2009		16.031,76
Total		59.127,90
Total		1.451.607,81

(1) Corresponde varias entrega por avance de trabajos de hormigón en obras pendientes por terminar,

- (2) Corresponde al anticipo por compra de equipo caminero a la compañía Equitransa, a la fecha de nuestra visita continua pendiente el anticipo.
- (3) Corresponde a gastos por mano de obra no deducible, decimo tercer sueldo, decimo cuarto sueldo, de enero del 2009 no afectados a resultado, por no tener soportes legales, a la fecha de nuestro informe continua pendiente. No recuperables.
- (4) Gastos efectuados por caja chica, no deducibles para efectos tributarios.
- (5) Corresponde a gastos no liquidados por falta de soportes, estos gastos no son recuperables. Gastos no deducibles para efectos tributarios.
- (6) Corresponde a crédito tributario por IVA pagado por la Compañía en la adquisición de bienes y servicios, el saldo al 31 de diciembre del 2008 fue de US\$ 299.369,59 y de US\$ 492.893,10 al 31 de diciembre del 2009. De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, en enero del 2008 mediante circular N o. NAC-DGEC2008-0007 se dispone la tarifa de 0% de IVA en las adquisiciones de bienes o servicios que realicen las entidades del sector público y empresas públicas que perciben ingresos exentos del impuesto a la renta. Debido a que la empresa mantiene contratos con empresas públicas que posteriormente se facturan con IVA 0% su saldo por crédito tributario en compras se mantiene por cobrar al 31 de diciembre del 2009. Este impuesto es recuperable previa presentación del respectivo reclamo. A la fecha del informe se deroga esta disposición y se factura con tarifa IVA 12%.
- (7) Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de impuesto a la renta corresponde a las retenciones efectuadas por terceros a la Compañía y al anticipo pagado para el año 2009. Ver nota

NOTA 4 - INVENTARIOS

La compañía mantiene como saldo de inventarios las obras en curso, las mismas que corresponden a contratos de construcción pendientes a la fecha del cierre. Ver en nota No. 13 un detalle de los contratos pendientes.

OBRAS EN CURSO:	Consejo Prov. De Manabí	Corpecuador Quevedo	Tahuín Riego
Movimiento de Tierra	5.700,60	0,00	0,00
Materiales y suministros	35.275,66	33.552,50	93.738,64
Mano de Obra	707,09	0,00	2.980,51
Seguros	10.541,64	0,00	49.564,10
Alquiler de maquinaria transp. Material	16.280,05	0,00	29.080,56
Gastos de caja chica	14.442,84	0,00	
Combustibles y lubricantes	21.840,91	39,60	27.566,63
Lubricantes para Hormigón	0,00	0,00	327,90
Repuestos y herramientas	17.786,69	0,00	4.497,85
Transporte de materiales	11.310,00	0,00	48.218,05
Topografía	608,90	0,00	15,88
Guardianía	320,00	0,00	0,00
Participación en licitaciones	1.751,94	0,00	0,00
Alquiler de Vehículos	2.104,88	0,00	0,00
Equipo de Oficina	1.331,16	0,00	0,00

Alimentación de personal	7.401,94	0,00	10.396,55
Mantenimiento de maquinaria	5.377,15	153,00	17.522,31
Iva que se carga al gasto	88,81	0,00	403,61
Gastos administrativos	449,27	0,00	3.937,39
Estudio de terreno	50,00	0,00	4.362,67
Mantenimiento de vehículo	1.105,54	0,00	2.609,72
Mantenimiento de Volqueta	0,00	0,00	987,65
Mantenimiento eléctrico y generador	0,00	0,00	902,47
Servicios básicos	0,00	0,00	1.152,09
Arriendo	0,00	0,00	355,65
Gastos Legales	0,00	0,00	197,58
Hospedaje	0,00	0,00	655,61
Malla ARMEX especial	0,00	0,00	19.944,76
Hormigón R28 X-R 7CM-P19mm	0,00	0,00	18.760,25
Cisterna	0,00	0,00	592,75
Instalación Tuvo PVC	0,00	0,00	8.820,17
Total	154.475,07	33.745,10	347.591,35

NOTA 5 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS - neto

El movimiento de los activos fijos es el siguiente:

Cuentas:	Saldos al 31/12/2008	Adiciones	Ventas y/o Retiros	Saldos al 31/12/2009
Terrenos	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00
Maquinarias y equipos (1)	2.070.325,23	249.075,36	-15.000,00	2.304.400,59
Vehículos	723.817,18	307.049,63	-13.688,00	1.017.178,81
Muebles y enseres	2.313,60	2.536,73	0,00	4.850,33
Equipo de computación	7.666,43	2.336,00	0,00	10.002,43
Equipo de oficina	804,04	433,62	0,00	1.237,66
Otros	0,00	37.931,58	0,00	37.931,58
TOTAL COSTO	2.804.926,48	669.362,92	-28.688,00	3.445.601,40
(-) depreciación Acumuladas	235.724,27	612.463,23	-9.840,36	838.347,14
PROPIEDAD PLANTA Y EQ. Neto	3.040.650,75	1.281.826,15	-38.528,36	2.607.254,26

Los dos volquetas mack y un camión hino se con mantienen gravamen deprenda comercial en respaldo de deuda, Ver nota No. 7.

NOTA 6 -OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Banco Bolivariano:	
Sobregiro Bancario	321.412,42
Operación No. 89349	4.565,45
Operación No. 89350	4.565,46
Operación No. 90199	6.083,38
Operación No. 98207	130.696,74
Prestamo	180.000,00
Operación No.	100.000,00
Banco de Machala Operación No. 8021049	59.797,16
Banco del Austro	4.894,50
TOTAL	812.015,11
Mas: deuda a largo plazo: Nota 11	61.120,38
Endeudamiento total	873.135,49

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR

Proveedores Locales de Bienes:	
Conauto	4.303,27
Indura Ecuador	1.121,88
Frenoseguro C. Ltda.	4.807,04
Estrada Páez Blanca Inés	1.305,79
Segovia Peralta Ma. Del Carmen	7.121,51
Contreras Cabrera Guillermo Leónidas	5.607,50
INVERESA S.A.	9.012,10
Salazar Sánchez Eloy O.	1.039,63
Otros	5.481,18
Total	<u>39.799,90</u>

Proveedores Locales de servicios:	
Generalli Ecuador	1.314,00
Rosales Meza Gina	1.127,76
Talleres Maquinarias Agrícolas S. A.	3.734,33
Unicasa S.A.	1.069,20
Vaca Ponce Jaime E.	6.242,00
Villalva Guerra Bélgica Maritza	5.282,19
Cherrez Mario	4.576,93
Toral Mena Alfredo Isidro	(1) 55.654,58
Consulnac	4.515,50
Parceshi S.A.	4.168,12
Valarezo Ríos Luís	14.804,82
Rojas Gery	2.095,49
Tapia Darwin	2.179,65
Neira Alfredo	3.490,81
Chamba Gandy	3.780,56
Mario Duran	2.613,60
Morales Ordóñez Eleuterio	3.060,58
Aguilar Marín José Humberto	2.279,90
Ordóñez O. Martín Duverli	1.445,40
Otíz Castillo Hércules W.	13.875,92
Sancen Celi Henry	2.008,82
Tecnofravel S. A.	8.138,22
Fiallos Aguirre Susana Mercedes	(2) 182.427,50
Peñarreta Lenin Fabrian	2.453,50
EQUITESA	2.400,00
Castillo Núñez Teófilo M.	2.139,00
Barriga Abarca Víctor H.	3.637,94
Alvarado Porta carrero Walter E.	2.148,53
Tenesaca López Hamilton P.	1.453,91
Toro Espinosa G. Eraldo	2.420,00
Torres Torres José E.	1.297,46
Equitatis S.A.	5.547,50
Otros	13.058,17
TOTAL	<u>366.441,89</u>

Cuentas por Pagar proveedores predaarios:	(3)
Ecuatoriana de Motores Hino	3.411,08
MACASA S. A.	20.867,49
Total	<u>24.278,57</u> 13

Cuentas por Pagar Relacionadas:

Machinetech S. A.	3.209,46
Gadola S.A.	647.743,28
Total	<u>650.952,74</u>

Impuestos por pagar:

Retenciones de IVA	1.598,66
Retenciones en la fuente	11.965,82
Impuesto a la Renta de la Compañía	59.802,46
Total	<u>73.366,94</u>

Obligaciones por pagar al IESS y Trabajadores:

Aportes personales al IESS	8.114,50
Aportes patronales al IESS	10.544,54
Prestamos Quirografarios del personal	472,40
15% Participación trabajadores	(4) 50.915,97
Sueldo por pagar	30.569,61
Total	100.617,02
TOTAL	<u>1.255.457,06</u>

- (1) El saldo corresponde a transporte de material para obras durante el año 2009. A la fecha de nuestro informe esta pendiente de pago.
- (2) El saldo corresponde a transporte de material para obras durante el año 2009. A la fecha de nuestro informe esta pendiente de pago.
- (3) Se entrego en garantía prendaria de la deuda los vehículos adquiridos dos volquetas Mack y un camión Hino.
- (4) Incluye 15% participación de trabajadores del año 2008 US\$ 8.702,45 y participación de trabajadores del año 2009 US\$ 42.213,50.

NOTA 8 - PASIVOS ACUMULADOS

Beneficios sociales:	
Décimo Tercer sueldo	3.577,02
Décimo cuarto sueldo	10.978,33
Vacaciones	7.174,93
TOTAL	<u>21.730,28</u>

NOTA 9 - OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Anticipos de Clientes:	
Anticipo a contrato, Corpecuador	220.423,33
Anticipo a contrato, Consejo Provincial de Manabí	289.326,41
Anticipo a contrato, INAR obra Tahuin	1.606.964,08
Total	<u>2.116.713,82</u>
Cuentas por pagar accionistas	249.000,00
Instituciones Financieras:	
Banco de Machala Operación No. 8021049	87.769,42
(-)Vencimiento Corriente	-59.797,16
Total	<u>27.972,26</u>

Banco Bolivariano:	
Operación No. 89349, al 11.83% de interés y vencimientos mensuales hasta junio del 2011	7.069,67
Operación No. 89350, al 11.83% de interés y vencimientos mensuales hasta junio del 2011	7.069,67
Operación No. 90199, al 11.83% de interés y vencimientos mensuales hasta julio del 2011	9.996,60
(-)Vencimiento Corriente	15.214,29
Total	8.921,65
Banco del Austro Operación No. 2257, al 17% de interés y vencimientos mensuales hasta noviembre del 2013	24.940,38
(-)Vencimiento Corriente	4.894,50
Total	20.045,88
TOTAL	2.422.653,61

NOTA 10 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2009, el capital autorizado es de US\$ 1.600,00 y el capital social suscrito esta constituido por veinte mil acciones de US\$ 0.04 ctvos. cada una; todas ordinarias y nominativas, de propiedad de: 50% de Idyz Domenech y 50% de Janeth Martínez de nacionalidad ecuatoriana.

Aporte para futuro aumento de Capital - Corresponde a la entrega de accionista para aumento de capital desde el año 2006. Hasta la fecha de nuestro no ha sido elevado a escritura publica.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la Compañía. Esta reserva no esta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas.

NOTA 11 - INGRESOS

La Compañía mantiene contratos con el estado Ecuatoriano (ver nota 14), y reconoce los ingresos por el avance de obra, y los anticipos recibidos los va descontando de la facturación emitida mes a mes durante el periodo de la obra. Un detalle de los ingresos por obras es el siguiente:

Corpecuador	1.638.264,46
Inar Tahuin	993.648,03
Ministerio de Agricultura y Ganadería 032-033-CEC2008	536.499,32
Total	3.168.411,81

NOTA 12 - COSTOS

COSTOS DE OBRAS:	Corpecuador DG-915PE	MAGAP 033	MAGAP 032	Corpecuador Ventanas	Inar Tahuin
Materiales y suministros	72,32	2.011,80	2.539,83	79.070,02	143.513,68
Mano de Obra	1.200,00	139,00	692,00	6.372,65	
Seguros de obras	913,89	6.198,15	1.890,64	34.925,54	45.532,31
Caja Chica	1.088,05	529,21	3.575,09	15.236,67	6.499,29
Combustibles y lubricantes	12.568,99	3.539,08	5.180,62	91.819,60	41.986,02
Repuestos y Herramientas	1.940,59	0,00	597,88	25.172,88	8.099,18
Topografía y estudio terreno		205,40	0,00	7.413,00	24,31
Alquiler de maquinarias		11.236,40	1.980,00	46.438,78	45.300,37

Dirección Técnica	25,00	25,00		
Alimentación del personal		522,58	36.431,61	15.918,08
Alquiler de vivienda		50,00	140,00	544,35
Transporte materiales y repuestos			486.162,96	410.374,50
Gastos de publicidad			180,00	
Alquiler de terreno			1.304,35	6.677,33
Licitaciones			1.016,44	
Guardianía			552,25	
Mantenimiento maquinarias			59.722,09	27.709,60
Gastos administración			1.508,66	6.026,42
IVA que se carga al gasto			87,97	587,91
Manten.repara bomba y tanquero			357,18	
Mantenimiento vehículo			758,86	5.357,07
Manten.repara generador			1.008,35	1.381,29
Alcantarilla metálica			23.546,37	
Lotes de terrenos			1.484,00	
Desbroce				500,00
Servicios básicos				1.764,97
Gastos legales				302,42
Hospedaje				1.003,44
Lubricante para hormigón				501,86
Malla Armex				30.526,70
Hormigón R28				28.713,75
Alquiler cisterna				907,25
Instalación tubos PVC				13.499,83
	17.783,84	23.884,04	17.053,64	920.710,23
				843.251,93

COSTO DEL PERSONAL:	Administrac.	Mano de Obra
Sueldos y Salarios	101.047,71	266.336,75
Horas extras	0,00	18.370,85
Beneficios sociales	17.482,69	43.058,74
Aporte Patronal	13.786,71	32.582,75
Fondo de reserva	3.441,87	0,00
Provisión por Desahucio	2.907,47	866,00
	138.666,45	361.215,09

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2009, la compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades del Servicio de Rentas desde su constitución. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) esta vigente por los últimos tres ejercicios económicos (2005 al 2008). La administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

El gasto por impuesto a la renta se registra como una deducción de las utilidades disponibles. Hasta diciembre 31 del 2009 debe provisionarse el 25% de las utilidades del periodo (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). En el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2009 la compañía aplico para el calculo de provisión para impuesto a la renta la tasa corporativa del 25%. El anticipo de impuesto a pagar por el ejercicio 2010 será igual a la aplicación de la formula dispuesta en el Artículo 72 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica De Régimen Tributario. Interno.

Conciliación de la Utilidad para efectos Tributarios:

Utilidad del ejercicio	281.423,34
(-) 15% Participación de Trabajadores	42.213,50
Utilidad Gravable	<u>239.209,84</u>
25% Impuesto Renta	59.802,46
Utilidad a disposición de Accionistas	<u>179.407,38</u>
Impuesto a la Renta a Pagar	59.802,46
(-) Retenciones en la Fuente del 2009	-43.096,14
(-) Anticipo pagado	-16.031,76
Saldo a Impuesto a pagar	<u>674,56</u>
Tasa efectiva	25,00%
Determinación del anticipo:	
.2% patrimonio total	565,56
.2% total de costos y gastos deducibles	6.596,26
.4% activos totales-cuentas por cobrar	14.252,37
.4% ingresos gravables con impuesto a la renta	14.318,21
	<u>35.732,40</u>

Reformas Tributarias:

Mediante Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre del 2009 se publicaron las reformas aprobadas por la Asamblea Nacional Constituyente a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador. Entre las principales reformas podemos citar las siguientes:

Ley de Régimen Tributario Interno

Impuesto a la Renta

- Ingresos gravables, se establece que los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente, los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán considerados como ingresos de fuente ecuatoriana y por consiguiente estarán sujetos a la retención del 25% de impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, esta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto.
- Se establece para el caso de deducciones que los gastos indirectos asignados desde el exterior a sociedades domiciliadas en el Ecuador por sus partes relacionadas, hasta un máximo del 5% de la base imponible del impuesto a la Renta más el valor de dichos gastos. Se establece que no serán deducibles los costos o gastos que se respalden en comprobantes de venta falsos, contratos inexistentes o realizados en general con personas o sociedades inexistentes, fantasmas o supuestas.

- Se establece una nueva formula para el calculo del anticipo del impuesto a la renta de las sociedades y ciertas consideraciones en relación a su compensación máxima; y, ciertas consideraciones en relación a si compensación máxima; y.
- La reinversión de utilidades deberá estar destinada a la adquisición de maquinaria y equipos nuevos utilizados para la actividad productiva de la entidad.
- Partes relacionadas y precios de transferencia
Se establecen exenciones al Régimen de Precios de Transferencia a las siguientes compañías que:
 - Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
 - No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
 - No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Se establece que en el caso de importaciones de servicios, el IVA se liquidara y pagara en la declaración mensual que realice el sujeto pasivo. El adquirente del servicio importado esta obligado a emitir la correspondiente liquidación de compra de bienes y prestación de servicios, y a efectuar la retención del 100% del IVA generado.

Se entenderá como importación de servicios, a los que se presten por parte de una persona o sociedad no residente o domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación se realice en el extranjero.

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se establece la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas en el 2%, además este impuesto podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicara para el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico corriente, los pagos realizados por concepto del impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital insumos para la producción, siempre que, al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, estos bienes registren la tarifa 0% de *advalorem* en el arancel nacional de importaciones vigentes.

NOTA 14 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con compañías relacionadas por el periodo 2009:

	<u>31/12/2009</u>
Activo:	
Cuentas por cobrar - Valden S.A.	<u>6.460,75</u>
Pasivo:	
Cuentas por pagar - Gadola	<u>647.743,28</u>

NOTA 15 - CONTRATOS

CONTRATO CON EL CONSEJO PROVINCIAL DE MANABÍ - Para la Rehabilitación del camino vecinal "Mono-Mono en Medío" del cantón Chone. Adjudicada en agosto del 2008 por un monto de US\$ 206.774,78, con entrega del 70% del valor del contrato como anticipo. El plazo de duración del contrato es de 120 días a partir de la entrega del anticipo. Se entrega en garantía el 5% del monto del contrato para seguridad de su cumplimiento, 100% del valor del anticipo y 5% del monto del contrato para asegurar su ejecución. La garantía deberán ser incondicionales, irrevocables y de cobro inmediato.

CONTRATO CON CORPECUADOR DELEGACIÓN DE QUEVEDO - Para la rehabilitación de la vía los Ángeles-Chacarita-La Industria-Pasaje B- Recuerdo, del cantón Ventanas, Provincia de los Ríos, adjudicada el 25 de septiembre del 2008. El monto del contrato es de US\$ 2.032.879,49, se entrega el 40% del valor del contrato. La garantía es del ciento por ciento del valor del anticipo. El saldo se cancelara a la presentación de planillas por avance de obra. Las garantías es una póliza de seguro incondicional e irrevocable de cobro inmediato. El plazo es de 12 meses a partir de la entrega del anticipo.

CONTRATO CON INSTITUTO NACIONAL DE RIEGO INAR - OBRA TAHUIN DEL CANTÓN ARENILLAS PROVINCIA DE EL ORO- Construcción del canal Secundario de riego por un monto de US\$ 3.052.563,11, se entrega el anticipo del 80% del valor del contrato y las garantías incondicionales, irrevocables y de cobro inmediato, el plazo es de 365 días contados a partir de la entrega del anticipo.

Nota 16 - CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante decreto No. 2430 del 31 de diciembre del 2004 se establecieron normas que se deben observar para ajustar los precios de transferencia entre partes relacionadas, para la aplicación del principio de plena competencia.

La Resolución No. NAC_DGER 2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el RO. No. 324 modifico las condiciones para la presentación del anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia así: Los contribuyentes que realicen operaciones con relacionadas por un monto acumulado superior a US\$1.000.000,00 deben presentar al SRI el anexo de precios de transferencia y si las operaciones superan los US\$ 5.000.000,00 se debe presentar el Informe Integral de Estudio de Precios de Transferencia.

NOTA 17 - Eventos Subsecuentes

Entre diciembre 31 del 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe abril 29 del 2010, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
